CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
17 NOV. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 11:40

Moción de Orden del Día N° 2118

MOCION DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **ERNESTO BUSTAMANTE DONAYRE**, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 68° inciso e) del Reglamento del Congreso de la República del Perú, presenta la siguiente Moción de saludo por el:

76° ANIVERSARIO DEL DÍA DEL BIÓLOGO PERUANO

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Decreto Ley N° 19364, publicado en el Diario Oficial El Peruano, con fecha 18 de abril de 1972, se creó el Colegio de Biólogos del Perú.

Que, el día del Biólogo en el Perú se celebra en conmemoración del natalicio del Dr. Augusto Weberbauer cuya labor científica tuvo gran importancia para el Perú en el área de la biología. La historia se remonta al año 1947, cuando alumnos y colegas del profesor Weberbauer lo agasajaban por su cumpleaños (que era el 26 y no el 27 de noviembre). Durante la reunión, al momento de los discursos, un alumno pidió la palabra y solicitó que el 27 de noviembre se convirtiera en el día del Biólogo con el objetivo de recordar a los maestros, informar de los avances y logros en las ciencias biológicas y homenajear a los biólogos sobresalientes. La justicia para este pedido era que los días 27 de noviembre se conmemoraba el aniversario de la batalla de Tarapacá y era feriado nacional. Así, el 27 de noviembre se convirtió en el Día del Biólogo Peruano.

Que, un biólogo es un científico dedicado a producir resultados en el área de las múltiples disciplinas de las ciencias biológicas a través del estudio taxonómico, anatómico, fisiológico, patológico, celular, genético y molecular de los organismos vivos, su entorno y el medio ambiente. El 27 noviembre, se celebra en el Perú el Día del Biólogo, una efeméride dedicada a celebrar el trabajo científico de los profesionales que logran multitud de avances en la ciencia y la tecnología, contribuyendo día a día al desarrollo nacional, mediante su participación en los campos de la salud, ambiente, investigación y docencia.

Por las consideraciones expuestas:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Saludar a todos los biólogos del Perú y, expresar nuestro reconocimiento, al conmemorarse el 27 de noviembre de 2023, el 76° Aniversario del Día del Biólogo Peruano, por su abnegación, dedicación, responsabilidad y esmero para realizar su trabajo con rigurosidad científica.

SEGUNDO: Transcribir la presente moción de saludo a la Decana Nacional del Colegio de Biólogos del Perú, señora María Del Rosario Villa Robles, con el saludo respectivo del Congreso de la República.

Lima, 17 de noviembre de 2023.

Ernesto Bustamante Donayre
Congresista de la República

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: BUSTAMANTE DONAYRE Carlo Ernesto FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17/11/2023 15:05:09-050